

Xalapa, Ver., 18 de mayo de 2023

Comunicado: 0869

Llama Diputado a atender demandas ciudadanas en Córdoba

- Presenta Ramón Díaz Ávila un Anteproyecto sobre solicitudes de información y seguridad de habitantes de Amatlán de los Reyes.

El diputado Ramón Díaz Ávila presentó al Pleno un Anteproyecto de Punto de Acuerdo relativo al proyecto de construcción de la Estación o Centro de Transferencia Regional de Residuos Sólidos Urbanos en el municipio de Córdoba, en colindancia con el municipio de Amatlán de los Reyes, y el derecho de quienes se manifiestan en contra del mismo.

El anteproyecto presentado durante la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario, propone que este Congreso exhorte respetuosamente a las secretarías del Medio Ambiente, de Salud y de Protección Civil del estado, así como a la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, para que informen a esta Soberanía si existen los estudios correspondientes para la construcción de dicha estación.

Un segundo y un tercer exhortos serían: a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado para que garanticen la integridad física de los manifestantes, y en el mismo sentido, a las autoridades de Amatlán de los Reyes a respetar las garantías de libre manifestación a favor de las y los ciudadanos de esa demarcación.

El legislador recordó que, desde el pasado 25 de abril, organizaciones ambientalistas y sociales y habitantes de Amatlán de los Reyes se manifestaron y mantienen tomado en forma pacífica el Palacio Municipal de ese lugar.

Dijo también que, desde que se dio a conocer públicamente dicho proyecto, las mencionadas agrupaciones han solicitado a las autoridades información necesaria para conocer a detalle esa iniciativa que impactará en la vida de las y los habitantes de lugares cercanos.

Ramón Díaz agregó que muy cerca de donde se pretende construir esa estación se encuentran centros habitacionales, escuelas y pozos profundos de abastecimiento de agua, por lo que, de no existir condiciones para el establecimiento y funcionamiento de dicho proyecto, se procedería a su reubicación.

La inquietud de la población –aclaró el Diputado- persiste en razón del desconocimiento que prevalece en relación con el proyecto, no en la oposición al mismo, en virtud de la solicitud de información, a fin de saber si existen los estudios relativos al impacto ambiental, protección civil y salud.

Este anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

##-##-##

